

CLUB DE TENIS ALMERÍA

SOCIO 2015

Con ocasión de facilitar el acceso de nuevos miembros al Club de Tenis Almería se oferta una **promoción** para formar parte activa como socio titular en nuestro Club con las siguientes condiciones:

- La oferta se realiza sobre 30 títulos máximo de los correspondientes a la autocartera del Club.
- Cuota mensual y tarifas de instalaciones y servicios del mismo importe que los socios titulares:

57 €/mes socio familiar

52 €/mes socio individual

- Todo interesado podrá acceder a la condición de socio titular sin tener que realizar desembolso previo. A tal efecto bastará su mera solicitud y aceptación por la Junta Directiva para ser incluido en la promoción.

- Se establece una permanencia mínima de 12 meses y máxima de 18 meses como periodo transitorio a la plena adquisición del título

- Transcurrido el plazo de 12 meses y hasta los 18 meses desde su ingreso podrá optar a abonar los gastos de gestión del club, ascendentes con carácter general a 400 €, adquiriendo en tal momento la condición plena de socio titular, sin limitación temporal alguna.

- Finalizado el plazo de 18 meses deberá optar necesariamente entre adquirir la condición de socio titular en las condiciones previstas o causar baja definitiva en el Club.

- Le corresponderán la totalidad de los derechos y obligaciones de cualquier socio titular con excepción del derecho de voto y el ser cargo elegible, que se producirán en el momento en que satisfaga los gastos de gestión en los términos señalados.

Esta oferta no es acumulable a cualesquiera otras que se encuentren vigentes o pudieran ofertarse en el futuro.

La oferta permanecerá vigente hasta el agotamiento de títulos ofertados.

*Aprobado en Junta Directiva en sesión de 25 de enero de 2015

Fdo.: _____

DNI: _____

Firma

Acepto las condiciones y expresamente la permanencia mínima de 12 meses, comprometiendo el pago de la totalidad de las cuotas mensuales por 12 meses aún cuando causara baja con anterioridad a dicho termino.

Fecha: _____